



Padres e Hijos del Exilio chileno en su viaje hacia el Retorno ¿Re-patriación o Des-patriación?¹

Paola Becerra Canío

Universidad Católica de Temuco, Chile

paola.becerra.canio@gmail.com

AUTORIZA PUBLICACIÓN

Lo permanente. Me pregunto por qué valoramos todo lo permanente, lo que queda.

Cuando lo transitorio también es necesario. Es impulso, energía, incentivo. Lo transitorio aparece, deja su huella y se va. Se mezcla con lo permanente y lo modifica.

¿Qué es lo transitorio en este viaje? ¿Qué es lo permanente? Es imposible saberlo. Porque también eso cambia. Lo pasajero puede tornarse estable, y lo estable puede terminar. No todo está definido con anterioridad. También importa lo que uno va eligiendo en el camino.²

Introducción

El fenómeno de la migración diaspórica y la formación de nuevas comunidades en contextos nacionales distintos al propio, han sido hechos sociales ampliamente abordados desde las Ciencias Sociales, debido a la abundancia en que se han producido en ciertos períodos de la historia. Principalmente, como consecuencia de guerras de orden ideológica, política y/o religiosa.

La disciplina social abocada a Latinoamérica, se había preocupado esencialmente, por los fenómenos de Colonialismo e Indigenismo sincrético de la Región.

¹ Esta ponencia, corresponde a parte de la investigación total para optar al grado de Licenciatura en Antropología de la Universidad Católica de Temuco, Chile. Titulada: “Nacionalidad Des/localizada: Identidades Viajeras de Padres e Hijos del Exilio y el Retorno chileno”.

² Dresdner, Rossana. Pasajeros en tránsito. Santiago, Chile. LOM Ediciones. 236p.

No fue hasta el siglo XX (1960-1980), donde la proliferación de golpes de Estado y guerrillas acaecidas en el Cono Sur, daban paso al cambio paradigmático disciplinar, generando tres bloques de observancia: el del desarrollo político y dictatorial histórico de las naciones latinoamericanas, la violación a los Derechos Humanos y la hibridación producida por la transculturalidad causada por el exilio.

En Chile, el gobierno democrático socialista de la Unidad Popular al mando del Presidente Salvador Allende, era derrocado por la vía armada de Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile el 11 de Septiembre de 1973, comenzando la posterior dictadura, al mando de Augusto Pinochet, que finalizaría en 1990 con la elección democrática de Patricio Aylwin.

El Régimen tiránico, no sólo torturó, asesinó y desapareció a los ciudadanos chilenos, mediante los Organismos de represión como la DINA³ y posterior CNI⁴. Sino que, también, transgredió el ideal nacional de aquellos que deseaban vivir en la Patria, expulsándolos al exilio, mediante los Decretos Leyes 81⁵ y 604⁶, con los que constitucionalmente se transgredían los Artículos 9 -Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni **desterrado**- ; 13 -Nº 1: Toda persona tiene **derecho a circular**

³ Dirección de Inteligencia Nacional (1973-1977).

⁴ Central Nacional de Informaciones (1977-1990).

⁵ “(...) facultaba al gobierno para disponer la **expulsión o abandono del país** de determinadas personas fueran estas nacionales o extranjeras, o cuando así lo requirieran los altos intereses de la seguridad del Estado. También expresaba que las personas afectas a tal disposición podían elegir libremente su lugar de destino. El mismo Decreto expresaba que las personas expulsadas o que hubieran sido obligadas a abandonar el país, no podrían regresar sin la autorización expresa del Ministerio del Interior”. [Norambuena, 2000; citada en Sáez, Joaquín. (2013). Extrañamiento en Chile: El Decreto Supremo 504 y la situación de los presos políticos de Dictadura, durante los primeros años de los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia. CEDOC-MMDH. Santiago, Chile].

⁶ “(...) complementario a lo dispuesto en el **D.L. 81** (...) establecía que cualquier chileno o extranjero que no se encontrara en alguna de las situaciones descritas en dicho decreto, también podía impedirle la entrada al país. Concretamente aquellos que propagaran, de palabra o por escrito o por cualquier otro medio, doctrinas que tendieran a destruir o alterar por la violencia el orden social del país o su sistema de gobierno. También, aquellos que estuvieran sindicados o tuvieran reputación de agitadores o activistas de esas doctrinas. También los que ejecutaran hechos que las leyes chilenas calificaran de delito contra la seguridad interior, la soberanía nacional o el orden público del país; los que realizaran actos contrarios a los intereses de Chile; y los que a juicio del gobierno constituyen un peligro para el Estado. [Ibíd].

libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado y N° 2: Toda persona tiene **derecho** a salir de cualquier país, incluso el propio, y a **regresar a su país**- ; y 15 -N° 1: Toda persona tiene **derecho a una nacionalidad** y N° 2: **A nadie se le privará arbitrariamente su** nacionalidad ni el derecho a cambiar su nacionalidad- de la Carta Fundamental de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

La extrema represión militar, llamó a reporteros de todo el mundo a informar sobre lo acaecido. Y con ello, las imágenes de lo que ocurría en Chile, impactaba y llamaba a los ciudadanos del globo a sumarse al movimiento de Solidaridad Internacional con el pueblo chileno, no sólo para resguardarlos de posibles vejaciones físicas, sino que también, para que quienes sufrieran la Pena de Extrañamiento, viajaran satisfactoriamente hacia la nueva patria de recepción.

Dicha Solidaridad, también apuntó a la agilidad de Organismos Internacionales que durante todo el período dictatorial, se preocuparon por la salida, reasentamiento y adaptación de los exiliados en el país de acogida. Entre ellos, destacaron la CEPAL, UNESCO, PNUD, ACNUR, OIM, CONAR, CMI, CLACSO y Cruz Roja Internacional. Donde los instrumentos legales, utilizados para su accionar, fueron el Protocolo de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967, *donde “ la condición de los exiliados de Chile era equivalente a aquella de los inmigrantes”*⁷, y la Convención de Caracas de 1954 sobre el Asilo Diplomático acordado por los miembros de la OEA, que otorga protección territorial a los asilados políticos, recibéndolos en las Embajadas internacionales hasta su reubicación habitacional.

Mientras tanto, en Chile, el Comité Pro-Retorno de exiliados, la Comisión chilena de DDHH y la Oficina Nacional del Retorno. Se posicionaron como los Organismos más relevantes en cuestiones resolutorias del binomio exilio-retorno.

En esta investigación, a dicho binomio, se le incorpora un tercer aspecto, para conformar tres bloques de observancia para la concreción del viaje transicional hacia el arquetipo de la identidad nacional de los exiliados de primera y segunda generación. El

⁷ Bastías, Manuel. Sociedad civil en dictadura. 2013. Santiago, Chile: UAH 2013. 48p.

pre-exilio, momento inicial del anuncio del desarraigo, que se presenta como quiebre biográfico en la vida de las personas. El dejar el país, con el anuncio de un Decreto Ley –expulsión, simbolizado con la letra “L” en el pasaporte que indicaba el impedimento a ingresar al país-; la salvaguardia de la persona que sufrió vejación en algún Campo de Concentración; o el temor de ser secuestrado, torturado y/o asesinado. Fueron los principales motivos que gatillaron la des/localización de los sujetos hacia otras naciones, las cuales, debieron ampliar su Estado de Bienestar, para recibir a la masividad de exiliados chilenos, que era sólo comparable con el éxodo de la Segunda Guerra Mundial.

Seguido por la **Transición**, período que se inicia con el viaje físico y simbólico desde la patria de origen hacia la patria de acogida, donde las identidades deambulan en un ir y venir entre el Chile dejado –rememorado y transmitido- y el país vivido – asentado y adaptado-. Donde las nacionalidades se hibridan y se arraigan, generando nuevos habitus.

Finalizando con el **Retorno**, etapa culmine anhelada por los Padres, a quienes se les había negado la patria, y que, en muchos casos había derrocado su proyecto político. E indeseada/ansiada por los Hijos, que siempre escucharon de sus progenitores que eran chilenos –aunque hubiesen nacido allá- y que algún día volverían.

Es aquí, con la conformación de estas tres etapas, que las identidades nacionales se van construyendo, deconstruyendo y reconstruyendo, en la medida en que existen ciertos bagajes mnemónicos que marcan la vida de los sujetos hasta el día de hoy. Los diálogos de Padres e Hijos se ponen sobre la mesa y se confrontan intergeneracionalmente a partir de las experiencias pasadas que se rememoran en expresiones contemporáneas.

La dialéctica del viaje identitario nacional: Sujetos hibridados en el sentimiento patriótico.

Con fenómenos como los del exilio, se rompe la concepción etimológica de lo que es la patria, ya no es un pueblo unitario u homogéneo el que convive en un territorio, sino que son unas multiplicidades de voces culturales que buscan asentarse en el medio global, desatando una hibridación con el mismo, y con ello, conformando una plurinacionalidad.

Es por ello, que no podemos tomar las identidades nacionales como objetos inmutables, sino más bien, como objetos transmutables, donde las situaciones de contacto obligan a las identidades a hibridarse con el contexto global. Ya que, cuando hablamos de nacionalidad, esa superposición legal adoptada o adjudicada por los sujetos desde su inconsciente o consciente, inmediatamente nos inmergimos en el concepto de nación, pero, ¿cuál es tal?, la podemos definir como aquel espacio geográfico que implícitamente adjudica territorialidad.

Dicha territorialidad, adscribe un imaginario social, en el que la identidad nacional, connota un arraigo hacia la patria patria.

A nivel regional, en *“América Latina ha existido siempre una conciencia de identidad latinoamericana, articulada con las identidades nacionales. A esto contribuye sin duda una historia compartida estrechamente durante los tres siglos de la dominación española; unas guerras de independencia en que los criollos de varios países pelearon juntos, la lengua, la religión y muchos otros factores culturales y socioeconómicos comunes”*.⁸

Donde la adopción de patriotismo, se encuentra mediada por el origen “mítico” de las naciones, celebradas todos los años con fechas conmemorativas de las batallas importantes acaecidas para la liberación colonizadora, símbolos materiales y actitudinales propios del país.

En Chile, el combate Naval de Iquique y el combate de La Concepción, se posicionan como dos frentes bélicos, que enaltecen a los héroes de la patria, recordando a sus ciudadanos la lucha por los ideales nacionales. Por otro lado, se encuentran el 18 y 19 de Septiembre, donde se celebra la Independencia del país. Donde, actividades como

⁸ Larraín, Jorge. Identidad chilena. 2001. Santiago, Chile. LOM Ediciones. 49p.

el Te Deum⁹, la parada militar¹⁰ y las ramadas, se posicionan como actividades rituales recordatorias de la chilenidad.¹¹

Estas actividades, buscan significar y unificar el sentimiento de unidad, donde aflora un personaje típico de la colonia chilena, símbolo de la unidad psíquica del mestizaje colonial y posterior campista. Este, corresponde al “roto chileno”.

Dichas actividades de fiesta y jolgorio patriótico, se vieron truncadas en período dictatorial, donde la partida del terruño y su posterior asentamiento en la tierra de asilo de los exiliados, llevó a implementar nuevas modalidades de preservación nacional.

Comenzando con la fase de **pre exilio**, la que *“fue complicada tanto para los familiares, como para los titulares del exilio, y la situación se hizo más tensa y cargada de ambigüedades en el momento de la partida. Para los abuelos fue duro ver partir a sus hijos y nietos, tampoco para las mujeres fue fácil salir del país para reunirse con sus parientes exiliados, dejando en Chile a sus padres y hermanos en una situación de inseguridad política y económica”*.¹²

El anuncio del desarraigo, no sólo se convirtió en una situación traumática para quienes debieron abandonar el país, sino que también lo fue para los familiares que quedaron en Chile. La discriminación se instaló en su cotidiano, dado que, al enterarse de que se relacionaban parentalmente con algún exiliado, fueron despedidos/das de sus trabajos, expulsados/das de sus Colegios y Universidades.

⁹ Celebración religiosa de origen católica, en que se ruega por el bienestar de la patria, sumada al correcto accionar del Presidente de la República frente a las decisiones del país, a la que asisten las más altas autoridades del gobierno.

¹⁰ Desfile de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, personajes que denotan la identidad nacional (como el huaso y la china) y representantes de los pueblos indígenas.

¹¹ Fiesta popular, que se realiza en recintos cerrados o en la intemperie, decorada al estilo del campo chileno. Donde circulan símbolos nacionales, tales como, empanadas, anticuchos, sopaipillas, pebre, etc., y bebidas, tales como el vino y la chicha. Además, suena en el ambiente el baile nacional: la cueca.

¹² Rebolledo, Loreto. (2005). El impacto del exilio en la familia chilena. 138p. [En línea]. www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=21183

Es, a partir de este anuncio, que comienza el período de **Transición**, donde se inicia el viaje físico y simbólico de quienes llevaron consigo a sus familias y a sus hijos de pequeños o en el vientre materno, para intentar arraigarse en un nuevo país desconocido. Debido a que el Chile de los años 70', era un país aislado, no sólo por las fronteras climáticas que lo asignan como insular, sino que, también, por las fronteras geográficas que lo distanciaban de los países desarrollados. Donde el alto costo monetario que implicaba la salida del país, sólo podía ser alcanzado por el estrato social alto chileno, compuesto de la oligarquía social y política del país. Por ello, el tipo de países al que los exiliados tuvieron que reasentarse, representaban un desafío cultural identitario, por el desconocimiento absoluto del mismo, o bien, por un vago imaginario creado por la literatura, las noticias internacionales o las películas.

Ante esto, el desafío de sobrevivencia, dadas las circunstancias de salida, limitaba absolutamente la elección del país en el que se iba a vivir el exilio, debido a factores, tales como, contactos, dinero o tiempo. Sumado, a que muchas veces, los exiliados salían directamente de los campos de concentración al país de asilo, sin tener la provisión de llevar la ropa necesaria acorde a la estación climática en que se llegaba, además, de una fuerte carga emocional traumática que acrecentaba el extrañamiento hacia este nuevo medio.

Al momento de llegada al país de asilo, el único terruño de contención emocional, se centraba en la familia consanguínea y ampliada –chilenos y chilenas que viviendo la misma situación, tuvieron que compartir la residencia-, donde la conformación de colonias chilenas de exiliados glocalizados¹³ al estilo de ghetto, formaban una nueva localidad en un contexto dominante. Para intentar reproducir y transmitir la cultura chilena a los Hijos. Donde se les enseñaba o reforzaba el español como lengua materna, se realizaban narrativas sobre la historia nacional, el Escudo Nacional, el Copihue, la Cordillera de los Andes y la Moneda, se pintaban y dibujaban como elementos para no olvidar.

¹³ Ver: Eberhard, Cristoph. (2010). Más allá de una antropología de los derechos humanos: ¿los horizontes del diálogo intercultural y del reino de Shambhala?. Revista de Antropología Social. Vol. 19. Universidad de Saint Louis. Bruselas, Francia. [En línea]. <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO1010110221A/8755>

Este período, se encontró altamente simbolizado por la maleta siempre lista para partir, que materializaba el imperante anhelo de los Padres por regresar al país, y retomar su antigua vida. Sin embargo, para los Hijos, la maleta se convirtió en un símbolo de constantes interrogantes. Debido a que la estancia en el país de asilo, viéndose fenotípicamente distintos a sus pares, hablando el idioma del país de acogida fuera de la casa y el español-chileno dentro de ella, sumado al relato de sus Padres diciendo que eran chilenos, hicieron que su identidad nacional no tuviera un piso sólido cognoscitivo y comportamental. Donde los modos de habitar, movidos en el binomio espacialidad/temporalidad –imaginada y real-, fueron los que influyeron en la representación identitaria que los sujetos connotaron a su nueva realidad, anclada en la lucha de la rememoranza del pasado con la acción del presente.

Dicha rememoranza, siempre se realizó mediante un puente patriótico con el país despojado, donde se nacionalizaron ciertas prácticas, tales como, la realización de panfletos informativos de la violación a los derechos humanos, los vínculos se realizaban mediante la creación de agrupaciones para la solidaridad con Chile, la circulación de una revista del partido comunista: Araucaria. La proliferación de grupos musicales que hacían canciones con alusiones políticas destructoras a la dictadura, entre los que destacan Inti Illimani y Quilapayún.

Los padres e hijos del exilio, se convirtieron, así, en sujetos post-modernos, puesto que salidos de su terruño amplían su chilenidad hacia nuevos horizontes culturales. Ya no son sólo las características del “roto chileno”, las que se enmarcan en el patriotismo de estos sujetos, sino que, la aculturación, tras años de convivencia con los ciudadanos de la tierra de asilo, generaron un quiebre en su sentir patriótico.

La memoria de la pertenencia, en vivencias contrastadas ante la pregunta ¿Es posible el regreso en el retorno?

No existe identidad individual, puesto que somos sujetos sociales, y es por ello, que nos construimos constantemente en función de y con otros. En el caso de los

exiliados, a quienes se les revocó o negó la patria, si bien, fueron procesos vivenciales individuales –desde lo que propone el estudio de la memoria-, desde la palestra investigativa, al aglutinar las experiencias de estos sujetos, se convierte en una panacea colectiva, es decir, notamos una congruencia en los casos de re-adaptabilidad al nuevo medio –ya sea a la llegada al país de asilo, o bien, al retornar al país “natal”-.

“Los individuos se definen a sí mismos, o se identifican con ciertas cualidades, en términos de ciertas categorías sociales compartidas. Al formar sus identidades personales, los individuos comparten ciertas lealtades grupales (...) que son culturalmente determinadas y contribuyen a especificar al sujeto y su sentido de identidad”.¹⁴

Por lo que al momento del **Retorno**, la interculturalidad y la intergeneracionalidad, se encontraban conflictuadas. La nueva chilenidad con aires europeos, no era comprendida por la aún conservadora sociedad chilena. La sociabilidad de los Padres e Hijos del exilio con el medio, resultaba totalmente opuesta a la de quienes se habían quedado en el país. Si bien, los Padres podían comprender el estancamiento de la sociedad chilena a diferencia de la del país de asilo, porque habían nacido y vivido ahí, pero, para los Hijos, que se habían educado en el modelo liberal-desarrollado europeo, comprendían este Chile como un país atrasado, debido a las relaciones sociales, la vestimenta, la visión frente la vida o las decisiones frente a las mismas problemáticas, no eran concordantes con sus contertulios.

Estas descripciones, pueden ser comprendidas disciplinarmente como contrastes dialécticos de la memoria patriótica, que fueron contruidos en la etapa de Pre-exilio; deconstruidos en la Transición desde la salida de Chile, y luego, ante la realidad europea donde ser chileno, no cabía como una posibilidad sociocultural óptima comportamental; y reconstruida al momento del Retorno donde, exiliados de primera y segunda generación, se posicionaban en el nuevo Chile, conservadurista y heredero de la dictadura, donde las relaciones sociales distaban mucho del desarrollismo del país de

¹⁴ Larraín, Jorge. Op. Cit. 25-26p.

acogida. Y la mirada de estos nuevos sujetos, que, hibridados con los aires del viejo continente, debieron repensarse a sí mismos para adaptarse.

Aquí, la plurinacionalidad imaginada de los Hijos se contrasta con el nacionalismo exacerbado de los Padres, llevándolos a la articulación de un viaje identitario cuestionador sobre quienes debían o querían ser.

Para los Padres, el exilio significó un tiempo suspendido. No era lo que tuvieron que vivir de manera voluntaria, sino forzada. Por ello, el deseo imperante de regresar a Chile, se establecía como un imponderable en su vida, por lo que la transitoriedad que se implantó en su imaginario.

Para los Hijos, el exilio de sus padres era parte de su memoria e identidad aprendida, el país que habitaban lo reconocían como propio, pero sus padres no. Esta discrepancia, sólo fue comprendida cuando retornaron a Chile junto a sus progenitores, viviendo ese proceso de extrañamiento y desarraigo al no reconocerse en este nuevo escenario.

“Para la generación de los hijos/as, los que nacieron o se criaron fuera, el exilio se inicia en el momento del retorno de sus padres con ellos. Se constituye en un aquí-ahora en el instante de la llegada a un país donde no tienen historia ni recuerdos, atrás queda el país de la infancia y la posibilidad de recuperarlo es mucho más difusa pues no es parte del proyecto de vida de los padres que se los trajeron. Considerando la edad de esos niños y adolescente no es difícil constatar que será más difícil su proceso de construcción de identidad con estas memorias escindidas”.¹⁵

El retorno, no sólo tiene que ver con la decisión de volver físicamente, sino que también, tiene que ver con el volver simbólicamente. Tanto padres como hijos se ubican

¹⁵ Acuña, María & Rebolledo, Loreto. (1999). Narrativas del exilio chileno. 16-17p. [En línea]. https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/3219/1/anales_3-4_rebolledo_acuna.pdf

desde palestras distintas, pero concatenan en el retorno, pero éste no es el que soñaban que dejaron atrás o el que les fue narrado.

Para los padres, Chile representa su patria natal, aquel terruño que dejaron estancado en su imaginario del “compañero Presidente”, realidad totalmente vejada ante el país post-dictatorial al que retornaron, donde muchas veces les inunda el sentir de “ser turista en su propio país”.

Para los hijos, el país utópico del que tanto le hablaban sus padres, discrepaba de la realidad factual en la que se vivía. Esto, produjo en ellos, una constante sensación apátrida de no sentirse chileno ni extranjero. Ya que en Chile, eran tratados como europeos y en la tierra de asilo, como chilenos.

¿Cuándo finaliza el exilio? Es una pregunta que envuelve tanto a Padres como hijos, ambos, se encuentran sumergidos en un hito histórico-político de la sociedad chilena. Pasan los años, y la vida se encuentra ahogada en encuentros y desencuentros con la sociedad natal y la sociedad de asilo, ¿a dónde pertenecemos?, es una pregunta constante que se encuentra en el inconsciente de ambos sujetos.

Conclusión.

El pre-exilio, la transición y el retorno chileno, comprendidos como un movimiento diaspórico impulsado por una fuerza coercitiva política [dictadura cívico-militar (1973-1990)]. Es un “viaje” **físico** -por los medios de transporte en los que lo realiza, los elementos vestuarios y materiales que se llevan consigo y la nueva residencia en el país de asilo- y **simbólico** -por el arraigo que implica la tierra dejada por imposición de terceros, la incertidumbre de lo que vendrá en la estadía del país de asilo, el anhelo de retornar y la ineludible hibridación con la cultura de asilo para la sobrevivencia, trastocando la “chilenidad” que nunca quisieron o pretendieron perder-.

Aquí, se redefinen las fronteras políticas y la imagen del Estado-nación como modelo unitario, para dar paso a nuevas fronteras transnacionales portadoras y transformadoras de la cultura. Donde lo local se une con lo global, aunando al concepto

de **glocalidad** acuñado por Eberhard (2010), que señala cómo se articulan los sujetos que representan una minoría en un contexto nacional- territorial mayoritario.

Los migrantes exiliados, en su búsqueda del sentido de pertenencia, no sólo mantienen lazos simbólicos o materiales de comunicación emocional e informativa con el país que dejaron atrás. Sino que, con ello, establecen un *eje de la semejanza* (Fernández, 2008), es decir, asumen un anclaje con el pasado, familiarizando así, la antigua y actual nación, para dar continuidad a su nueva historia biográfica.

Sobre este último punto, Santos (2000), ha planteado el tiempo de la diáspora, como el *tiempo de la acción y tiempo de la memoria*. Dos tiempos que transcurren en la simultaneidad de los sujetos migrados. El primero, aludiendo a las experiencias que se gestan en el nuevo espacio geográfico que se habita, y, el segundo, rememorando constantemente la nación que se ha dejado atrás. Confrontando los diálogos de las nuevas experiencias y los antiguos recuerdos.

El tener dos hogares (uno simbólico y otro físico), implica un *doble emplazamiento* (Ben-Rafael, 2013), el país de origen y el país de actual residencia, construyen el imaginario identitario del sujeto como binacional. Aquí, la identidad de los individuos se ve forzada a variar, debido a la minoridad que expresa su estancia, por sobre la imposición cultural del país de asilo.

Donde **nacionalidad** y **ciudadanía**, se convierten en objeto de disputa, debido a que “(...) *depende de un orden simbólico operativo que es necesario distinguir de cualquier reivindicación de una identidad cultural para el ciudadano. Convertirse en ciudadano es, por lo tanto, convertirse en un sujeto dentro de ese orden simbólico, sujetarse a él, así como nos vemos obligados a asumir el espacio vacío del «yo». (...) Este ciudadano-sujeto no tiene otra identidad que la producida por la Ley. (...) las identidades asignadas se transforman y recrean cuando los individuos negocian el juego de poder de la Ley*”. (Hall & Du Gay, 1999: 290).

A partir de esto, es que el *soñar en chileno* (Acuña & Rebolledo, 1999), se convirtió en un constante pensamiento de los chilenos en Transición. Los Padres, al no

ver fronteras geográficas como la Cordillera de los Andes, o al no tener estaciones climáticas diferenciadoras de las estaciones del año, hacían perder la noción del tiempo y del espacio, por lo que el sentido de pertenencia era nulo. Para los Hijos, el “el país de exilio”, se convierte en una disgregante de identidad nacional y geográfica, puesto, que les narran un Chile utópico al que debían amar, que se veía irrumpido por los noticieros que informan sobre la violación a los DDHH. Esta escisión entre el Chile mítico y el Chile real, no les permitía “soñar” como sus padres.

Donde el **habitus**, se posiciona como un referente teórico-memorial a causa de la necesidad de sobrevivencia adaptativa de los Padres, y el aprendizaje forzado de los Hijos, sobre lo que era ser chileno. Ya que, consiste en “(...) *sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin*”. (Bourdieu, 1991:3). Donde, se busca preservar la **memoria étnica** (Le Goff, 1991), para dar continuidad comportamental e imaginaria de tradición nacionalista al grupo.

La transmisión de los Padres a los Hijos, sobre lo que es ser chileno, -y una identidad étnica-, para que desearan pertenecer simbólicamente a esta nacionalidad, se inscribe como un lugar de memoria, que los constituían en el aquí (Europa) y el allá (Chile), donde operaban dos esferas completamente distintas, aún en el país de asilo, ya que, mientras en la casa se hablaba y vivía como chileno, fuera de ella, se hacía como europeo. Lo que provocaba aún más incertidumbre sobre la veracidad de ese Chile que tanto les narraban y el encontrado.

Los encuentros y desencuentros patrióticos, hicieron contrastar la memoria rememorada (Padres) y la memoria histórica (aprendida por los Hijos), para dar paso a una nueva conformación identitaria.

Para los exiliados de primera generación, el ingreso legal al terruño que les fue arrancado, permite dar una continuidad real al sueño que dejaron atrás.

Para los exiliados de segunda generación, se convierte en una etapa inicial. Por fin se concretaba el regreso al país que sus padres tanto les hablaban. Ese Chile insular, completamente distinto a la Europa que consideraban como su patria. La incompreensión de la chilenidad atrasada en términos tecnológicos, legales, relacionales, educacionales y visionarios, provocaron las mismas sensaciones que sus padres les relataron sobre la salida forzada de este. Claro, sin el desgaste emocional de la persecución dictatorial, pero sí, con el desgaste emocional de no re-conocerse chilenos.

No importa el país de acogida, el sentimiento es el mismo: el exilio, veta negatoria o de oportunidad que moldea al ser humano hasta su muerte con la premisa constante de ¿cuándo acabará el exilio?

Bibliografía.

- Acuña, María & Rebolledo, Loreto. (1999). Narrativas del exilio chileno. Recuperado de: https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/3219/1/anales_3-4_rebolledo_acuna.pdf
- Bastías, Manuel. (2013). Sociedad civil en dictadura. Universidad Alberto Hurtado ediciones. Santiago, Chile.
- Ben-Rafael, Eliezer. (2013). Las diásporas transnacionales, ¿una nueva era o un nuevo mito?. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. N°219. Pp. 189-224. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/article/viewFile/43512/39415>
- Bourdieu, Pierre. (1991). “Estructuras, habitus, prácticas”. En *El sentido práctico*. Taurus Ediciones. Madrid, España.
- Eberhard, Cristoph. (2010). Más allá de una antropología de los derechos humanos: ¿los horizontes del diálogo intercultural y del reino de Shambhala?.

Revista de Antropología Social. Vol. 19. Universidad de Saint Louis. Bruselas, Francia. Recuperado de:

<http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO1010110221A/8755>

- Fernández, Mireya. (2008). Diáspora: la complejidad de un término. Revista Venezolana de Análisis Coyuntura. Vol. XIV. N°2. Caracas, Venezuela. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36414217>
- Hall, Stuart & Du Gay, Paul. (1999). En *Construcción de la identidad cultural*. Amorrortu ediciones. Madrid, España.
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (1991). “Elaboración del marco teórico: revisión de la literatura y construcción de una perspectiva teórica”. En *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill/Interamericana Ediciones. México, DF.
- Larraín, Jorge. (2001). *Identidad chilena*. LOM Ediciones. Santiago, Chile.
- Le Goff, Jacques. (1991). “Segunda parte: Memoria”. En *El orden de la memoria*. Ediciones Paidós. Barcelona, España.
- Pollak, Michael. (2006). *Memoria, olvido y silencio*. Ediciones Al Margen. Buenos Aires, Argentina.
- Rebolledo, Loreto. (2005). *El impacto del exilio en la familia chilena*. Recuperado de: www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=21183
- Santos, Milton. (2000). *La naturaleza del espacio. Razón y emoción*. Ariel. Barcelona, España. Recuperado de: <http://geografiacriticaecuador.files.wordpress.com/2013/01/santos-la-naturaleza-del-espacio.pdf>